

ACCIÓN FORMATIVA:	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. CAPACITACIÓN RECURSO PREVENTIVO
CATEGORÍA:	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (general)
MODALIDAD	MIXTA
DURACIÓN:	60 HORAS

DESCRIPCIÓN

La misión fundamental de este curso es la de obtener el nivel de cualificación necesaria para desarrollar las funciones de Nivel Básico según lo establecido en el REAL DECRETO 39/1997 de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención (BOE núm. 27 de 31 de enero).

OBJETIVOS

A la finalización del curso, el alumno estará capacitado como "Recurso Preventivo" para dar cumplimiento a la modificación de la ley de prevención de riesgos laborales por la que se obliga a todas las empresas a disponer en el centro de trabajo de recursos preventivos en aquellas situaciones en las que se ejecuten trabajos de especial riesgo.

CONTENIDO DEL CURSO

- I. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 - a) El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
 - b) Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
 - c) Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.
- II. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN
 - a) Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
 - b) Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.
 - c) La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
 - d) Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
 - e) Planes de emergencia y evacuación.
 - f) El control de la salud de los trabajadores.
- III. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
 - a) Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.)
 - b) Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.
- IV. ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS
 - a) Organismos públicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - b) Organización del trabajo preventivo: "rutinas" básicas.
 - c) Documentación: recogida elaboración y archivo.
 - d) Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.)
- V. PRIMEROS AUXILIOS
 - a) Procedimientos generales.
 - b) Plan de actuación.
- VI. CAPACITACIÓN DE RECURSO PREVENTIVO
 - a) Organización del Trabajo Preventivo